

A los Diputados tomados en Cuenca semejantes la piedad de la Comenda
como todo ello a fin de servir oficio a Dios nro. Señor sobre que dicho
Administrador de Cuenca gravemente su Cuenca.

Asimismo y mandaron las dos Capitanías que el mismo Juan de
Mendoza Alvarado mandó poner en el Hospital de Santa Ana que
está en la Imperial Villa de Potosí en el día de Abril del 587.
testimonio de Fernando de Alencara C.º público en Cuenca de misa de
Ordinaria en favor y administrar los Santos Sacramentos a los en-
fermos, y legeros y otras personas que se recibieren en dicho Hospi-
tal para Cua dotaron y que dicen Cinquenta Ducados a la Re-
ligiosa Mexicana de Santa Ana, que se faga el pago de Com-
binos de la Santa de Potosí y otros Cua. y mandaron
en Cuenca sobre las Alamos Nava de la Ciudad de Toluca y
supervisos y otros sobre las Nava Nava de Toluca que
produzcan diez y ocho mil y quinientos ducados y diez y seis mil.
Mina Creada en Cua. y adpresente y otros Cua. albas
puede solo andado y dan de Mina de Cua y se cuenta de
Nava poco mas o menos como sea reconocido de las Cua.
Lunas de la Santa Comenda, y se beneficia de las quentas de
este Cua. y a Cua Capitanías son Capitanías de Cua.
D. Diego Tiburcio de Santamaría y D. Juan de Arce y Saimegui
presidentes y la Cua de este último Cua con el Cua.
de las Nava de Cua. D. Pedro de Santa Ana Beneficia
de el Alamo. Llamado Comenda de Cua. D. Diego
Tiburcio en el Cua de Cua. de Sacramentos que todos los sacer-
dotes en Cua. en el Cua de Cua. de la Santa Ana.

[illegible]

S. do
S. do J. Carlos de Lencastre

Amund.

Unterschied
Joseph Adam Bismarck
18

Doni & Wirta klar 2 Kap. 242.
 & laug. Conf. ~~Armen~~ = to do 30

26 Jan 9. Conf. ^{at} ~~Stromer~~ = to do 30